



REPUBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA

DECRETO NÚMERO 2728 DE 2010

29 JUL 2010

Por el cual se confiere condecoración "ORDEN DE LA JUSTICIA", a algunos miembros de la Fuerza Pública

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el Decreto No. 3970 del 29 de noviembre de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto No.3970 del 29 de noviembre de 2004, se creó la "ORDEN DE LA JUSTICIA", como galardón honorífico para resaltar las virtudes y servicios de aquellos que han demostrado singular consagración a la causa de la Justicia.

Que en reconocimiento de su labor se ha considerado procedente otorgar esta condecoración a los siguientes miembros de la Fuerza Pública

CASA MILITAR DEL PALACIO DE NARIÑO

Almirante Rodolfo Enrique Amaya Kerquelen identificado con la cédula de ciudadanía 73.095.976 de Cartagena

Coronel Germán López Guerrero identificado con la cédula No 79.468.794 de Bogotá

Capitán de Corbeta Juan Pablo Pinilla Acosta identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.577.886 de Cartagena

Mayor Sara Constanza López Moreno identificado con la cédula de ciudadanía No. 52.005.562 de Bogotá

Mayor Juan Carlos Hernández Deckers identificado con la cédula de ciudadanía 79.940.327 de Bogotá

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Brigadier General Flavio Eduardo Buitrago Delgadillo identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.196.943 de Chiquinquirá

Coronel Hugo Hernández Silva Zambrano identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.325.295 de Bogotá

Teniente Coronel Eduardo Ramírez Rozo identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.398.872 de Chía

Mayor Andrés Reyes Ortega identificado con la cédula de ciudadanía No.7.167.359 de Tunja

Mayor Carlos Alexy Quiroga Velásco identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.236.861 de San José del Pare

W

ll



Libertad y Orden

MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA

Continuación del Decreto "Por el cual se confiere condecoración "ORDEN DE LA JUSTICIA"
a algunos miembros de la Fuerza Pública

Mayor Mario Fernando Suárez Palacios identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.386.983 de Fusagasugá.

Mayor Rogelio Pineda Villamizar identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.156.565 de Pamplona

Mayor Juan María Rueda Sánchez identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.591.389 de Bogotá

Mayor Javier Enrique Reyes Ortega identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.162.225 de Tunja

Mayor Javier Humberto Vargas Palacios identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.725.056 de Bogotá

Mayor Jaime Guzmán Caicedo identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.903.995 de Bogotá

Mayor Rafael Leonardo Torres Vargas identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.236.843 San José de I Pare Boyacá

Capitán Juan Carlos Arévalo Rodríguez identificado con la cédula de ciudadanía No. 98.380.773 de Pasto

Capitán Yesid Chaparro Gamba identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.917.895 de Bogotá

Teniente Fabianny Gilberto Gómez Figueroa identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.517.978 de Bucaramanga

DE LA POLICIA NACIONAL

Teniente Coronel Pedro Rafael Rodelo Asfora identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.569.659

Mayor Carlos Andrés rueda Carvajal identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.782.075

Capitán Edgar Alberto Blanco Giraldo identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.628.029

Capitán Eduardo Arevalo Rodríguez identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.723.338

Capitán Wilson Bahene Siza Ramírez identificado con la cédula de ciudadanía No.79.902.738

Teniente José Fernando Mazo Rivera identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.262.313

DECRETA:

ARTÍCULO 1: Confiérase la condecoración "ORDEN DE LA JUSTICIA" a los siguientes miembros de la fuerza Pública:

WV



Libertad y Orden

MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA

Continuación del Decreto "Por el cual se confiere condecoración "ORDEN DE LA JUSTICIA"
a algunos miembros de la Fuerza Pública

CASA MILITAR DEL PALACIO DE NARIÑO

- Almirante Rodolfo Enrique Amaya Kerquelen** identificado con la cédula de ciudadanía 73.095.976 de Cartagena
- Coronel Germán López Guerrero** identificado con la cédula No 79.468.794 de Bogotá
- Capitán de Corbeta Juan Pablo Pinilla Acosta** identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.577.886 de Cartagena
- Mayor Sara Constanza López Moreno** identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.005.562 de Bogotá
- Mayor Juan Carlos Hernández Deckers** identificado con la cédula de ciudadanía 79.940.327 de Bogotá

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

- Brigadier General Flavio Eduardo Buitrago Delgadillo** identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.196.943 de Chiquinquirá
- Coronel Hugo Hernández Silva Zambrano** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.325.295 de Bogotá
- Teniente Coronel Eduardo Ramírez Rozo** identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.398.872 de Chía
- Mayor Andrés Reyes Ortegón** identificado con la cédula de ciudadanía No.7.167.359 de Tunja
- Mayor Carlos Alexy Quiroga Velásco** identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.236.861 de San José del Pare
- Mayor Mario Fernando Suárez Palacios** identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.386.983 de Fusagasugá.
- Mayor Rogelio Pineda Villamizar** identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.156.565 de Pamplona
- Mayor Juan María Rueda Sánchez** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.591.389 de Bogotá
- Mayor Javier Enrique Reyes Ortegón** identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.162.225 de Tunja
- Mayor Javier Humberto Vargas Palacios** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.725.056 de Bogotá
- Mayor Jaime Guzmán Caicedo** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.903.995 de Bogotá
- Mayor Rafael Leonardo Torres Vargas** identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.236.843 San José de I Pare Boyacá
- Capitán Juan Carlos Arévalo Rodríguez** identificado con la cédula de ciudadanía No. 98.380.773 de Pasto
- Capitán Yesid Chaparro Gamba** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.917.895 de Bogotá
- Teniente Fabianny Gilberto Gómez Figueroa** identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.517.978 de Bucaramanga

WM

SP



Libertad y Orden

MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA

Continuación del Decreto "Por el cual se confiere condecoración "ORDEN DE LA JUSTICIA"
a algunos miembros de la Fuerza Pública

DE LA POLICIA NACIONAL

Teniente Coronel Pedro Rafael Rodelo Asfora identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.569.659

Mayor Carlos Andrés Rueda Carvajal identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.782.075

Capitán Edgar Alberto Blanco Giraldo identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.628.029

Capitán Eduardo Arevalo Rodríguez identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.723.338

Capitán Wilson Bahene Siza Ramírez identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.902.738

Teniente José Fernando Mazo Rivera identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.262.313

ARTÍCULO 2: Esta condecoración será impuesta por el señor Ministro del Interior y de Justicia en ceremonia especial.

ARTÍCULO 3: Transcribese en nota de estilo y entréguese a los condecorados.

ARTÍCULO 4: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C. a los

29 JUL 2010

FABIO VALENCIA COSSIO
Ministro del Interior y de Justicia